



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 174 De Miércoles, 10 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120130003800	División Material Y Venta De La Cosa En Común	Martha Elena Lizarazo Amaris Y Otros	Victor Alfonso Lizarazo Amaris, Hugo Lizarazo Amaris, Patricia Milings Lizarazo Amaris Y Otros, Rafael José Lizarazo Amaris, Elfrida Maria Lizarazo Amaris, Hugo Felix Lizarazo Amaris	09/11/2021	Auto Ordena - Se Da Traslado De 3 Días A La Objecion Presentado Por El Dr Eduar Genes Al Trabajo De Avaluo Presentado Por Jorge Chacon
13430310300120190007000	Ordinario	Alberto Gabriel Acuña Acuña	Julio Fernando Lopez Lozada	09/11/2021	Auto Requiere - Requierase Al Gerente De Banco De Bogotá
13430310300120170003900	Verbal Sumario	Emelia Matilde Manotas Marriaga	Jovita Josefa Manotas Marriaga	09/11/2021	Auto Requiere - Al Secuestre Agrosylvo

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 10 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

002a86de-c548-4361-93fc-fc816f629720